Año II.—Núm. 427. Lúnes 25 de octubre de 1858. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion de nóticias.

Barcelona 20 de octubre.

A las once en punto dela mañana ha desembarcado en el portillo de la Paz, Mr. Fernando de Lesseps. En el momento en que el vapor *Madrid* se presentaba frente al muelle nuevo, han volado á su encuentro gran número de botes, que llevando entrelazadas á popa las banderas española y francesa, conducian á bordo del citado buque gran multitud de compatriotas del ilustre viajero, y de otras personas que se disputaban con anheloso afan el placer de saludarle los primeros.

La comision de obsequios de la cual formaba parte Mr. De la Garde encargado accidentalmente del consultado de Francia en Barcelona, se ha presentado á ofrecer sus afectuosos respetos á Mr. de Lesseps, felicitándole por su feliz viaje en el momento mismo de su arribo al puerto, acompañado del señor don Antonio Brusi y Ferrer, delegado en Cataluña de la Compañía universal del canal marítimo de Suez.

El recibimiento ha sido magnífico. El señor de Lesseps al poner el pié en tierra ha podido convencerse de las simpatías que tiene tan justamente adquiridas en Barcelona. Entre la muchísima gente de toda clase y condiciones que, estacionada en la muralla de mar, esperaba ansiosa su llegada, se hablaba con vivo interés y gratitud de la conducta observada por el que fuú digno representante de la Francia en esta capital en circunstancias estremadamente críticas y azarosas. En aquella época el nombre de Mr. de Lesseps estaba de continuo en la boca de todos los barceloneses.

Un delegado del Escmo. Ayuntamiento se ha acercado al señor de Lesseps para ofrecerle el lujoso coche que se le tenia prevenido y á pedirle hora para que una comision de la Municipalidad pueda pasar á saludar al ilustre huésped. Mr. de Lesseps ha recibido con señaladas muestras de distinguido aprecio esta muestra de deferencia de parte de la Corporacion municipal; ha aceptado el ofrecimiento del carruaje, pero ha manifestado que por el momento no haria uso del mismo, por sentirse animado del mas vivo deseo de no separarse de las personas que en aquellos satisfactorios momentos le rodeaban dándole tan vivas muestras de afectuosa solicitud. Ha repetido una y mil veces que Barcelona era para él una segunda patria.

En virtud de disposicion del Escmo. señor gobernador de la provincia las comisiones que debian pasar á recibir á Mr. de Lesseps tenian á su disposicion las falúas de Sanidad, de Carabineros y de las obras del puerto. Rodeado Mr. de Lesseps de un amistoso al par que entusiasta cortejo, se ha dirigido por la Rambla, calles de Fernando VII y Jaime I, á su alojamiento que lo tiene en la casa del nombrado señor delegado de la Compañía universal, calle de Jaime I, n.° 11.

Se está disponiendo para esta noche una serenata, en la que tomará parte la escelente banda militar del regimiento de Valencia, dirigida por el señor maestro don José Piqué, y los celebrados coros que dirige don Anselmo Clavé. La primera tocará una gran fantasía y la segunda cantará un himno, compuestos espresamente para este objeto.

M. Fernando de Lesseps ha llegado en compañía de M. Cárlos de Lesseps, su hijo mayor.

Idem 22.

A las diez y media de la noche, hora en que escribimos estas líneas, tiene lugar la serenata que los franceses dedican á su ilustre compatriota, llenando la calle de Jaime I un numeroso gentío.

Ayer, á las dos y media de la tarde, hora señalada al efecto, reunióse en el magnífico salon de juntas del antiguo consulado, sito en el primer piso de la Lonja, una brillante concurrencia invitada por la Junta de Comercio, con el objeto de enterarse, por el autorizado conducto de Mr. Fernando de Lesseps, de todo lo concerniente á la grandiosa empresa del canal de Suez. Figuraban en aquella escogida reunion los Escmos. Sr. Gobernador de la provincia, señor Obispo de esta diócesis y señor Regente de esta Audiencia territorial, el Ilmo. señor Alcalde Corregidor, la Junta de Comercio, Comisiones de la Escma. Diputacion provincial, del Escmo. Ayuntamiento, del Cabildo eclesiástico, de la Sociedad Económica, de la Junta de Fábricas y de otras Corporaciones mercantiles, científicas y literarias, y otras muchas personas de reconocida posicion, asi en el comercio como en otras carreras.

A las tres inauguró la sesion el escelentísimo señor don Ignacio Llasera, Gobernador de la provincia, manifestando que atendida la grandiosidad y trascendencia de la empresa del canal marítimo de Suez, creía oportuno invitar á Mr. de Lesseps á que diese sobre esta obra todas las esplicaciones que cooperasen al objeto de la reunion y que rogaba á los asistentes que le pidiesen aclaraciones sobre los puntos que en su concepto lo necesitasen.

Entonces Mr. de Lesseps pasó á ocupar otra silla, á la izquierda del escelentísimo señor Obispo, y levantándose luego pronunció un espresivo discurso en español. Empezó por manifestar que trás los diez años que llevaba de ausencia de nuestra patria, se echaria de ver en sus palabras alguna incorreccion y menor pureza del habla castellana, pero que en cambio conservaba y conservaria puros en su corazon los sentimientos que le hacen agradables los recuerdos de nuestro pais.

Bajo tres aspectos dijo que debia considerarse la grandiosa obra de la abertura del istmo de Suez, puesto que llevaria en sí la realizacion del canal de navegacion directo entre el mar Rojo y el Mediterráneo, otro canal fluvial, y el riego y fertilizacion de las tierras á que este dará márgen.

Mr. de Lesseps habla de esta grandiosa obra con la fé y el entusiasmo propios de quien ha superado grandes obstáculos para realizar lo que ha de ser un verdadero monumento levantado al sorprendente espíritu de empresa que distingue á nuestro siglo. Al oirle resumir en concisas frases los datos estadísticos tomados del actual movimiento marítimo que se efectua por el cabo de Buena Esperanza, y que lo absorberá en gran parte el canal de Suez, se prescinde del resultado preciso y convincente que arrojan los cálculos matemáticos para fijar toda la atencion en la justa y probada sinceridad que anima al concesionario y fundador de la empresa del canal de Suez. El señor de Lesseps terminó su discurso ofreciéndose á contestar á todas las preguntas que tuviesen á bien hacerle los concurrentes y á desvanecer todas las dudas y objeciones que tal vez se les ocurrieran.

D. Miguel Biada, vice presidente de la Junta de Comercio, manifestó entonces que por parte de esta Corporacion habia tan completo convencimiento con respecto al lisonjero porvenir de la empresa y á su inmensa utilidad, que no tenia que esponer duda alguna sobre este punto.

Pidiendo luego la palabra don José Oriol y Bernadet, espuso que si bien iba á hacer alguna observacion, no era sino para dar márgen á M. de Lesseps á que con sus esplicaciones desvaneciese cualquier recelo que acaso hubiese podido motivar la especie de que iba á ocuparse. El señor Oriol y Bernadet aludió luego á la autoridad del ingeniero inglés M. Stephenson quien dijo en cierta ocasion que la obra del canal de Suez seria un trabajo inútil, fundándose en que la falta ó escasez de desnivel entre las aguas del mar Rojo y del Mediterráneo, y el poco alcance de la marea daria apenas movimiento á las aguas del canal, el que de esta suerte se convertiria en un cauce de aguas estancadas. Además, añadió el señor Oriol y Bernadet, que el propio ingeniero Stephenson habia asegurado que en gran parte del año el puerto de Suez seria inaccesible á los buques, con grave perjuicio del comercio y de la navegacion.

El señor de Lesseps desvaneció por completo estas dificultades manifestando que la autoridad de M. Stephenson, si bien era reconocida y respetable, debia en este caso parangonarse con la autoridad de la comision internacional de la que forman y han formado parte los distinguidos ingenieros de Europa sin escepcion de naciones. Esta comision ha examinado el proyecto en el terreno con presencia de las dificultades que pueda oponer la naturaleza; por esto, dijo, su dictámen ha de formar tambien autoridad sobre la opinion aislada de M. Stephenson, porque este no visitó los puntos principales que ha de atravesar el canal. A estas razones añadió el propio fundador de la empresa los demas datos que á costa de una larga esperiencia se han recogido; y haciendo memoria de los canales de Holanda, dijo que aun cuando realizado el canal resultase la falta de movimiento que supuso el ingeniero ingles, no seria esto una razon para que la navegacion no pudiera realizarse perfectamente. Pero en vez de resultar estancadas las aguas, como dijo M. de Stephenson, era de suponer que habria en ellas bastante movimiento, ya en la parte á que alcanzasen las mareas, ya en las vicisitudes que trae consigno un caudal de aguas como el que atravesará el istmo cuando esté cortado. Terminó M. de Lesseps manifestando que lejos de ser cierto que á veces no pudiese ser accesible á los buques el puerto de Suez, debia manifestar que en el espacio de tres años un buque inglés anclado allí ni un solo dia se habia visto privado de embarcar y desembarcar, cuando le plugo, en dicho puerto, circunstancia notable de que no pueden gloriarse los puertos mas concurridos del Mediterráneo, sin esceptuar Marsella y Barcelona.

Dándose por satisfecho con estas esplicaciones y agradeciéndolas á Mr. de Lesseps, el señor Oriol y Bernadet repitió que por su parte no habia tenido, ni tenia la menor duda ni dificultad con respeto á la realizacion de la obra; dijo que abundaba en las mismas ideas del señor de Lesseps, en cuanto á que la navegacion seria practicable, aun cuando resultase en las aguas del canal la falta del movimiento supuesto por M. Stephenson, y al efecto citó varios datos que sobre este punto le habia manifestado la esperiencia en sus viajes á Holanda y otros puntos, insistiendo por último en que solo habia pedido esplicaciones en vista de la autoridad de que goza el nombre de M. Stephenson, y que hubiera podido tal vez causar recelo á algunos.

Hizo uso de la palabra el señor don Antonio Brusi, delegado de la empresa del canal de Suez, para esponer que la autoridad de M. Stephenson, aunque grande en materia de ferro-carriles, no lo era en la de obras hidráulicas, que nunca debia tenerse por infalible, y que en este concepto y en el caso especial de que se trataba, la reputacion de los ingenieros que forman la comision internacional, personas versadas en obras hidráulicas, era una garantía de mayor peso en favor del buen éxito de la empresa que está personificada en Mr. de Lesseps.

El señor Oriol y Bernadet rectificó, esponiendo que tampoco tenia por infalible la autoridad de M. Stephenson.

El señor Anglasell tomando luego la cuestion bajo distinto punto de vista del que se habia examinado hasta entonces, dijo que despues de las esplicaciones dadas por Mr. de Lesseps en contestacion al señor Oriol y Bernadet, no cabia duda de que la ciencia ha allanado ya todos los obstáculos que la naturaleza opone á la grande empresa que Mr. de Lesseps personifica, pero que vencidos los obstáculos de la nataraleza podian levantar otros los hombres, y aun otros nacer del mismo carácter de la empresa. Que los primeros podian ser obstáculos políticos y los segundos financieros, y que unos y otros, si existieran, contrariaban el pensamiento de Mr. de Lesseps por grande que fuera su habilidad, su actividad y sus esfuerzos. La vista de la diplomacia europea se halla fija sobre Oriente, porque el imperio otomano rezagado y á mucha distancia de la civilizacion cristiana da tristes pruebas de malestar que si manifiesta que se prepara una feliz transformacion en todos los pueblos musulmanes, puede ser, mientras no llegue ese dia, orígen de complicaciones en las relaciones internacionales, tanto mas cuanto que uno de los gobiernos de Europa que debiera haber aceptado el pensamiento de la canalizacion del istmo de Suez con entusiasmo, á pesar de las manifestaciones de la opinion pública de su mismo país ha hecho cuanto le ha sido dado para contrariarlo.

Todo esto podria pues hacer creer á algunos que si los obstáculos que la natura-

leza opone al proyecto de Mr. de Lesseps han sido allanados, no lo serán igualmente los que le levanten los hombres por razones de gobierno, y por consiguiente creia el señor Anglasell de mucho interés que Mr. de Lesseps se sirviese dar algunas esplicaciones sobre el estado en que con referencia al canal de Suez se halle la cuestion política. Por razones análogas suplicó á Mr. de Lesseps se sirviese dar alguna idea relativa á la parte financiera de su proyecto; porque por mas que estén vencidos todos los obstáculos, si la empresa mercantilmente considerada no brindase con ventajas positivas á los que han de emplear en ella sus capitales, seria difícil de que pudiera realizarse.

Todo lo cual, añadió el señor Anglasell, manifiesto en este momento, no porque falte á mi ánimo el convencimiento, sino porque tal vez otros no lo tengan, y pues la ocasion nos brinda con la presencia de Mr. de Lesseps entre nosotros, seria sumamente sensible que sus autorizadas palabras no infundieran á todos la misma fé que yo tengo.

El entusiasta promovedor del canal de Suez redujo sus observaciones á los dos puntos indicados. En cuanto á la parte política manifestó que no creia que la hubiese en una materia puramente comercial, pero ya que así se ha llamado, debia hacer presente la espontaneidad y el entusiasmo con que S. A. el virey de Egipto habia concedido la autorizacion para realizar esta grandiosa empresa, autorizacion que de suyo era y es suficiente para llevar adelante el proyecto; pero que sin embargo y á mayor abundamiento se dirigió á Constantinopla para presentar al gobierno del sultan los planos del canal, á fin de que con esta nueva autorizacion no quedase la menor duda á los que creian que el virey de Egipto no tenia por sí solo facultades suficientes para permitir en sus Estados una empresa de semejante índole y trascendencia.

Despues de esto espuso la actitud tomada por Inglaterra en esta cuestion, la acogida lisonjera y entusiasta que le habian dispensado los meetings reunidos en Lóndres, Liverpool, Birmingham y otras ciudades del Reino Unido, y por último hizo notar que habia perdido toda su importancia la oposicion inglesa, que nunca se habia manifestado de un modo oficial, cuando Mr. Disraely dijo en el mes de mayo último que su gobierno no habia empleado su influencia para impedir una empresa particular que tenia por objeto la union del mar Rojo con el Mediterráneo.

Por lo que respecta á la parte económica espuso que el derecho de pasaje por el canal de Suez se ha fijado en la cantidad de 10 francos por tonelada de mercancías, cantidad que, si bien la habian encontrado muy leve personas y corporaciones competentes en la materia, y es en realidad insignificante si se compara con los crecidos gastos que importa la larga navegacion por el cabo de Buena Esperanza, seria suficiente para proporcionar grandes utilidades á la empresa.

El señor de Lesseps terminó invitando á don Antonio Brusi á que diese mas estensas esplicaciones sobre el asunto, fundándose en que acaso por la dificultad de espresarse en español le habia pasado desapercibido alguno de los puntos sobre los cuales le habia interrogado el señor Anglasell.

A consecuencia de esta invitacion, el delegado de la Empresa del canal de Suez hizo una descripcion de los intereses que tienen todas las naciones en la ruptura del istmo: manifestó que las redes de caminos de hierro de Rusia, Austria é Italia impulsaban á estas potencias á desear la pronta ejecucion del canal mencionado; que todos los demas estados lindantes con el Mediterráneo y especialmente España á la cual le conviene acortar todo lo posible la distancia que la separa de las islas Filipinas, tienen un interés incuestionable en la consabida empresa que ha de renovar los prósperos tiempos en que el comercio de Oriente dió tanta animacion á las marinas de los Estados meridionales de Europa.

Desde la guerra de Oriente, dijo el señor Brusi, los acontecimientos han hecho sucesivamente mas necesaria y apremiante la ruptura del istmo de Suez, como lo han demostrado primero la revolucion de la India, luego las negociaciones que acaban de seguirse con el imperio chino, y por último los sensibles sucesos ocurridos en Djeddah. Si merced á la navegacion por el mencionado canal hubiesen podido ser mas rápidas las comunicaciones entre Inglaterra y sus posesiones en la India, tal vez y sin tal vez se hubiera llegado á tiempo para salvar á gran número de víctimas que nos recuerdan los lúgubres fastos de la revolucion á la que no se ha puesto todavía definitivo término.

Los tristes acontecimientos de Djeddah presentan el contraste de la prontitud con que pudo Inglaterra enviar á aquel punto un buque de guerra, el *Ciclops*, por los muchos que tiene disponibles en las aguas de la India, y de la lentitud con que ha debido proceder la Francia antes de acudir al propio punto para exigir la debida venganza. Con efecto, el *Duchayla* no ha llegado á Djeddah hasta despues de dos meses de navegacion, siendo este un motivo para que tratándose con pueblos que no tienen otra idea de la grandeza de las naciones que por la mayor fuerza de que disponen, no formen el concepto que se merezca un castigo impuesto despues de tanto tiempo ó una venganza tomada despues de calmada ya la efervescencia de los ánimos.

Por último, dijo el señor Brusi, que las negociaciones recien terminadas con la China por medio de los tratados de Tien-Tsign eran un evidente testimonio del interés que tienen todas las naciones en que por medio de la ruptura del itsmo se acorten las distancias que respectivamente las separan de aquel vasto imperio, ahora por vez primera abierto al importante comercio de todo el mundo.

Terminado este discurso tomó la palabra el señor don Manuel Duran y Bas, diciendo: que merced á luminosas y amplias esplicaciones de Mr. de Lesseps quedaban desvanecidas todas las dudas, si alguna pudiese caber, tanto acerca de la posible ejecucion del cal de los dos mares, como de la utilidad de la empresa bajo el punto de vista económico, político y moral; pero que él creia que la empresa se recomendaba igualmente para cuantos se encontraban allí reunidos por el interés que presenta para Barcelona. Que él, que por escrito habia manifestado las ventajas que el corte del istmo debe reportar á esta ciudad, no las espondria ahora de palabra para que no se creyese que queria imponer su opinion á personas que tienen un mas ilustrado criterio para comprender y apreciar estas ventajas. Que de todos modos si la Empresa es utilísima para España, por las colonias que posee en el Archipiélago de San Lázaro, naturalmente debe serlo para Barcelona, poblacion en la cual no solo se reflejan la grandeza y prosperidad de la nacion, sino que por la virilidad y fuerza de iniciativa de su carácter, y por todas las condiciones en que vive, se ha distinguido desde remotos tiempos por el sello de actividad que le ha hecho acometer grandes y gloriosas empresas y participar directa é inmediatamente, por esta causa, de las conquistas de la civilizacion.

Que por lo mismo creia poder proponer un voto de adhesion al proyecto de abertura del istmo de Suez por la utilidad que presenta á la civilizacion y al comercio del mundo en general y á España y Barcelona en particular; que al dar ese voto se entendiese que se felicitaba al ilustre propagador del proyecto Mr. Fernando de Lesseps, y que en esta felicitacion viniese comprendida la Junta de Comercio de esta ciudad, toda vez que ha sido la primera en España que solicitó del gobierno de S. M. una favorable acogida á aquel proyecto, lo que ha producido que por el gobierno se comunicase á sus agentes en el estranjero instrucciones de que Mr. de Lesseps se encuentra altamente complacido.

Las palabras pronunciadas por el Sr. Duran y Bas fueron escuchadas con el mas vivo interés. El doble voto de gracias que acaba de proponer mereció una unánime y decidida muestra de aprobacion de parte de aquel ilustrado y distinguido concurso.

Mientras acababa de procederse á esta acorde y sincera manifestacion, Mr. de Lesseps recibió un parte telegráfico del que se dió lectura pública, y estaba concebido en los siguientes términos:

«*Valencia* 21.—La Sociedad de Crédito valenciano se asocia al entusiasmo con que Barcelona ha recibido á Mr. de Lesseps promovedor de la obra colosal del siglo, saludándole con la mayor consideracion sus directores.—Gaspar Dotres.—Juan Diaz de Brito.—Vicente Ferrer Batual.»

El señor Biada propuso que se contestase inmediatamente al parte telegráfico manifestando á la Sociedad de Crédito valenciano el buen efecto que habia producido en todos los concurrentes y el entusiasmo con que acababa de recibirse la adhesion consabida.

Aprobóse por unanimidad lo propuesto por el señor Biada, y en su consecuencia la Junta de Comercio transmitió ayer tarde por el telégrafo esta lisonjera manifestacion á la Sociedad de Crédito valenciano.

Mr. de Lesseps, además de contestar agradeciendo la adhesion, manifestó á la propia Sociedad por parte telegráfico que la premura del tiempo no le permite pasar á agradecerle personalmente, como desearia, esta espontánea demostracion de sus sentimientos hácia su persona y la grandiosa empresa que representa.

Eran las cuatro y cuarto de la tarde cuando se dió por levantada la sesion que grabó mas y mas en los concurrentes el íntimo convencimiento de las inmensas ventajas que ha de traer la ejecucion del canal del istmo de Suez.

Como lo teniamos anunciado, ayer á las seis de la tarde tuvo lugar en el gran salon de la fonda de Oriente el espléndido banquete preparado por los compatriotas del señor de Lesseps en obsequio del mismo. Dicho salon se hallaba vistosamente decorado, hallándose entrelazadas en sus paredes las banderas nacionales de España y Francia. Ocupaba el centro de la mesa el Presidente de la Comision de obsequios, que lo era el Dr. D. Andres Ribell, hallándose á su lado los Excmos. señores Capitan general y don Fernando de Lesseps, y siguiendo despues á derecha é izquierda los Excmos. señores Regente de esta Audiencia, y Gobernador de la provincia; señor don Miguel Biada, vice-presidente de la Itre. Junta de Comercio, y Mr. de la Garde, encargado del consulado de Francia: M. I. señor Alcalde Corregidor, D. José Santa María; y el señor don Antonio Brusi y Ferrer, delegado de la Compañía universal en Cataluña y demas asistentes.

Despues de servida una espléndida comida, empezaron los brindis, dirigiendo el primero de ellos Mr. de Leseps á nuestra augusta Soberana y Real familia que fué contestado con efusion por todos los presentes, como lo fué el dedicado á S. M. el Emperador de los Franceses que hizo el Excmo. Capitan general. El Excmo. Sr. Regente brindó á la salud de S. M. el Emperador y á la de su escelsa esposa que con tanta dignidad lleva en sus sienes la corona imperial y el Excmo. Sr. Gobernador civil brindó á la salud de Mr. de Lesseps. El señor Santa María, Alcalde Corregidor, pronunció un sentido discurso en frances, manifestando cuanto le lisonjeaba en aquellos momentos el tener la honra de encontrarse al frente de la Excma. Corporacion Municipal para tener el gusto de poder saludar á Mr. de Leseps y de asegurarle que Barcelona ha recibido su llegada como un hecho satisfactorio y de inolvidable recuerdo; y que en su consecuencia brindaba primero por Mr. de Lesseps y despues por el feliz suceso de la empresa colosal que ha concebido y que hará su nombre célebre en la historia.

Mr. Cheron, director de la Sociedad francesa de beneficencia, saludó á su vez al señor Lesseps como fundador de la misma, y este último, cuyo agradecimiento por los obsequios que tan cordialmente se le dispensan es tan grande como el sincero recuerdo de afecto que le anima en favor de nuestra hermosa capital, dió una nueva prueba de interes y aprecio en favor de sus queridos compatriotas que residen en la misma, consignando con un acto espontaneo de generosidad el lazo de amor que á dicha Sociedad le une. Tal fué el ceder á la espresada Sociedad diez acciones de la Sociedad universal, haciendo lo propio posteriormente con otras diez dividideras entre la Asociacion de Socorros mútuos y el Comité de salas de asilo y de instruccion.

Mr. Ribell, Presidente de la Comision de obsequios, terminó el discurso recordando con mucha oportunidad los actos mas notables de la vida pública de Mr. de Lesseps. Sus palabras produjeron en el auditorio una sensacion difícil de describir Si podemos obtener una copia exacta del sentido discurso proferido por Mr. Ribell, tendremos una satisfaccion en publicarlo.

El señor Brusi brindó á la salud del digno Presidente del banquete que tan elocuentemente acababa de espresar los generosos sentimientos que distinguen su bello carácter.

Durante el banquete la música de Artillería tocaba escogidas piezas en el patio de la fonda.

La misma música fué la que tuvo á su cargo la serenata que empezó á las diez y media y duró hasta despues de las doce de la noche. Tocáronse algunas piezas de brillante efecto que fueron oidas con el mayor silencio por el inmenso gentío que ocupaba la calle de Jaime I, siendo aplaudidas con entusiasmo las dos variaciones de cornetin en que lució su reconocida habilidad el señor Bressonier.

Idem 23.

El Excmo. Sr. Capitan general don Domingo Dulce ha entregado hoy al Iltre. Sr. don Miguel Biada, teniente de alcalde del distrito 1.°, la cantidad de 34,056 reales, importante de la indemnizacion de perjuicios ocasionados á los vecinos de la calle Ancha por la catástrofe que tuvo lugar al pasar por la misma una batería de artillería.

En la seccion oficial anuncia el señor de Biada el reparto de la espresada suma, en vista de los espedientes formados para la tasacion de los daños. Algunos vecinos han sido ya indemnizados.

Es digno de todo elogio el celo que en este asunto han desplegado las autoridades, y lo es sobremanera la delicada conducta que sobre el particular ha observado el Excmo. Sr. Capitan general. Los vecinos perjudicados le consagrarán un voto de gratitud, al paso que todo el vecindario de Barcelona aplaudirá tan justo como noble proceder.

Seccion estranjera.

De Copenhague escriben lo siguiente: Nunca acabamos con esta interminable cuestion de los Ducados. La prensa danesa, lo mismo que la alemana, se ingenia para añadir nuevas dificultades á las que ya existen. El partido de los amigos de los paisanos, intriga mas que nunca para impeler al gobierno á formar un Estado unitario danés, escluyendo no solamente el Holstein y el Lanemburgo, sino tambien la parte de Sleswig aleman. La totalidad é integridad del Estado danés ha sido reconocida por el protocolo firmado en Lóndres de 1852, y esta integridad, garantida por las potencias europeas, no podria ser menoscabada por la Dieta de Francfort, como piden ciertos periódicos alemanes, porque conviene tener presente que los papeles de este pais se adelantan á tanto; pero el partido nacional danés, que es el mas poderoso, resiste enérgicamente á estas tendencias. No quiere apoyarse ni en el escandinavismo ni en el partido aleman; quiere solo el sostenimiento de un Estado colectivo unido por lazos comunes. La oposicion de la nobleza alemana del Holstein por una parte, y por otra, la de los paisanos (partido escandinavo), dificultan mucho la empresa; mientras que el partido aleman, apoyándose en la Prusia y la Alemania, y bajo el pretesto de defender la nacionalidad y los privilegios del Holstein que no se hallan amenazados, rechaza toda comunidad con la Dinamarca y quisiera romper todos los vínculos que á ella le unen.

El partido de los amigos de los paisanos se esfuerza en decidir al gobierno por la union escandinava, protegiendo el Sleswig, y escluyendo de la totalidad de la monarquía los Ducados alemanes.

Guiado por este pensamiento, el partido ha deseado presentar al rey una esposicion apoyada por 8,000. El secretario del gabinete del rey ha contestado que S. M. no podia aceptar aquella esposicion. Esperamos que la Dieta federal de Francfort no se dejará imponer por los ardides de la *Nueva Gaceta de Prusia* y de la *Gaceta de Colonia*, que ambas á dos piden que se vuelva á la cuestion del Sleswig; tambien esperamos, que apreciando las comunicaciones que el gobierno danés ha hecho por su agente el baron de Bulow, la Dieta federal contribuirá al arreglo de estas dificultades. Aseguran que se tiene la firme esperanza de que las negociaciones con Francfort tendrán completo éxito.

El consejo federal suizo ha comisionado á Dubs y Rischof para que marchen á Ginebra y cuiden de que en dicho canton se cumplan los decretos federales concernientes á los refugiados políticos.

La *Opinione*, periódico de Turin, hace las siguientes reflexiones sobre el estado actual del reino de Nápoles. El viaje, dice, del caballero Carafa á Vichy habia acreditado el rumor de que se trataba do reconciliar las dos grandes potencias occidentales y la córte de Nápoles. Pero, ¿cómo suponer que Francia é Inglaterra, despues de haber querido hacer entrar al gobierno napolitano en la via de una administracion política tutelar, se contradigan, desmintiendo sus propios actos é intencion, y mostrándose, por decirlo así, cansados de una situacion que de ellas depende evitar? Si se han colocado en esa situacion, es porque creyeron no podian obrar de distinto modo. Conociendo el carácter del rey de Nápoles, ¿no debian prever la actitud que tomaria?

La interrupcion de las relaciones no ha producido otro efecto que el de empeorar la cuestion del *Cagliari*, que hubiera sido resuelta mas pronto y mas honrosamente para la córte de Nápoles, si entre ella, la Francia y la Inglaterra hubiesen continuado subsistentes las relaciones de amistad legal. Las dos grandes potencias occidentales, restableciendo hoy sus representantes en Nápoles, ejecutarian un acto de contricion que no parece hallarse en armonía con su dignidad. El gobierno de las Dos-Sicilias no debe esperarlo, tanto mas, cuanto que la cuestion napolitana se roza con la cuestion italiana, que llama la atencion de las potencias.

—Los nombramientos que las dos Cámaras legislativas de Copenhague que acaban de reunirse, han hecho de sus presidentes y vicepresidentes, indican que la inmensa mayoria pertenece en estas Asambleas al partido nacional, que desde 1848 y en todas las ocasiones se ha mostrado poco dispuesto á hacer á la Alemania las mas pequeñas concesiones en la cuestion de los Ducados. El mismo dia de la apertura de las Cámaras, el ministro de Hacienda anunció que estaba dispuesto á presentar al dia siguiente el presupuesto de Dinamarca para los años 1858 y 1859; presupuesto cuya situacion es satisfactoria.

—La Compañía de los ferro-carriles rusos ha obtenido de la de los del Este de Francia un tren para el emperador de Rusia, igual al del emperador Napoleon.

El primer carruaje de tren ruso es un gran salon destinado al emperador. Su color, así como las telas de que está forrado, son gró verde oscuro, y en las portezuelas y buecos lleva las armas de Rusia.

El salon de la emperatriz se halla en el segundo wagon, y está forrado de gró azul. Este color, que ha sido designado por la emperatriz misma, casa admirablemente con los dorados y molduras, produciendo muy buen efecto.

Alrededor del salon hay dispuesto ricos canapés, distinguiéndose entre todos el destinado á la emperatriz, por su magnífico escudo dorado con las armas imperiales.

Un pequeño salon contiguo al primero, y formando parte del mismo wagon, es el destinado á las damas de honor.

El tercer wagon se compone de un comedor, precedido de una cocina y seguido de una antecámara para la servidumbre.

Se han colocado estufas y caloríferos en todos los departamentos, á fin de que los augustos viajeros puedan caminar en medio de los mayores frios.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Anteayer por la tarde, segun estaba anunciado, principiaron las brillantes fiestas dedicadas á nuestro esclarecido patricio el beato Raimundo Lulio. Ayer siguieron por el órden del programa y apesar de la lluvia que cayó hasta muy tarde, la iglesia de San Francisco estaba llena de un gentío inmenso que asistia á la solemne misa compuesta y consagrada á este objeto por el distinguido maestro D. Cárlos Llorens, músico mayor del regimiento infantería de Asturias, la cual fué oida con profunda atencion por parte de los concurrentes, lo mismo que el himno compuesto por el entendido maestro don Joaquin Sancho. Hizo el panegírico de Raimundo el elocuente orador D. Joaquin Vidal, presbítero, y asistieron las principales autoridades de esta capital.

Por la noche en la plazuela de San Francisco hubo música é iluminacion, no pudiendo ser esta completa á causa de que la lluvia perjudicó en gran manera las vistosas arcadas en que estaba colocada.

El vecindario de Palma dió tambien señaladas muestras del aprecio en que tienen la memoria de Raimundo Lulio iluminando parte de sus fachadas, lo mismo que el Ayuntamiento hizo con las Casas Consistoriales.

La Junta de la causa Pia Luliana ha regalado al distinguido profesor D. Cárlos Llorens, una preciosa batuta de concha con pomo y contera de plata, agradecida como se halla al obsequio de dicho señor por haber compuesto la misa de que hablamos en otro lugar. Dicha batuta lleva la siguiente inscripcion: *La M. I. Junta Lulliana al Sr. D. Cárlos Llorens.*

El vapor *Mallorquin* regresó ayer con algunas averías en su máquina. Con este motivo y hasta tanto se halle reparado este buque, la empresa hará venir el *Barcelonés* que se halla en el puerto de Barcelona y emprenderá sus viajes la semana próxima, sustituyendo en un todo al *Mallorquin*.

El sábado murió de repente un hombre que desempeñaba el cargo de portero en la oficina de obras públicas.

Segun estamos informados dentro breves dias se pondrá en escena en el teatro del *Círculo Mallorquin* la composicion musical de D. Cárlos Llorens que tantos aplausos tiene recogidos, titulada *La tempestad en América*.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 3
Casadas 2	Viudas »	Solteras 1	Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

Se nos han remitido para su insercion los siguientes escritos:

«Prévio el permiso del Sr. Gobernador de la provincia tuvo lugar en la noche de ayer á eso de las ocho la reunion de *electores* del partido progresista *puro* en el edificio que fué convento de la Merced de esta ciudad: admirable fué el órden que en ella reinó, no menos que la uniformidad de ideas, á pesar del gran número de *electores* que á la misma concurrieron.

Principióse por designar dos individuos que ocuparan la mesa en aquel acto, uno como presidente y otro como secretario; y por unanimidad nombraron los *electores* para el primer cargo á don Antonio Sureda y Moragues, y para el segundo á don Estanislao Luis Piñano.

En seguida se propuso como candidato para diputado á Córtes por este distrito al Sr. D. Ramon Perez, cuya propuesta fué aceptada hasta con entusiasmo, y acordada por unanimidad.

Esto verificado se procedió al nombramiento de una junta que estuviese al frente del partido para entenderse en casos necesarios, ya con las autoridades ya con otras juntas, y por unanimidad fueron nombrados individuos de esta junta don Antonio Sureda y Moragues presidente, don Luis Santander vice-presidente, don Estanislao Luis Piñano secretario primero, y don Octaviano Carlota secretario segundo; quedando tambien por unanimidad acordado que no debia la junta componerse de mas individuos. Palma 24 de octubre de 1858.—Antonio Maria Sureda.—Estanislao Luis Piñano, secretario.»

«Dia 21 del corriente se reunieron en el pueblo de Porreras varios comisionados de los electores progresistas del distrito de Felanitx al objeto de nombrar candidato para la próxima eleccion de diputados á Córtes; y lo fué por unanimidad D. Manuel Gomez de La-Serna. Palma 24 de octubre de 1858.—José Salom, uno de los comisionados.»

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN EVARISTO PAPA Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 25.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Anunciacion, en la iglesia del Hospital general.

—En la iglesia de San Francisco de Asis se celebra la fiesta que dedica al Beato Raimundo Lulio, la Junta de su causa Pia; por la mañana, á las diez y media, se cantará por la música solemne misa mayor, en cuyo ofertorio será panegirista don Lorenzo Llabrés, presbítero, y al anochecer continuará el triduo, siendo el orador don Rafael Barranco y Martinez Pro. y capellan del regimiento de Asturias.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las.... 6 hs. 22 ms.
Pónese.... á las.. 5 » 6 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 44 m. 11 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Manuel Rodriguez Alegre.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Estado *de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo hasta el sábado 23, ambos inclusive, con espresion de sus respectivas parroquias.*

	MUERTOS.									NACIDOS.	
	Casados.	Viudos.	Solteros.	Niños	Abortos.	Casadas.	Viudas.	Solteras.	Niñas.	Varones	Hembras.
La Catedral	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3
Parroquia de Santa Eulalia.	3	»	1	4	»	»	1	1	2	6	4
Idem de Santa Cruz	»	»	»	3	»	1	»	»	3	»	»
Idem de San Jaime	»	»	1	1	»	»	»	»	»	2	2
Idem de San Miguel	1	»	»	»	»	1	»	»	3	1	2
Idem de San Nicolás	»	»	»	»	»	»	»	1	»	4	2
Hospital general	1	»	2	1	»	»	1	»	»	»	»
Idem militar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
San Magin: arrabal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Total	5	»	4	9	»	2	2	2	9	18	13

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Alicante en 2 dias laud Segunda Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 5 mar., 3 pas., cebada, carneros y efectos.

De Argel en 2 dias vapor de guerra francés Gregorio, al mando del teniente de navío Mr. Moret, con 89 plazas, 30 pasajeros, porte 2 cañones y 160 caballos.

Dia 24.

De Tarragona en 3 dias laud Lealtad, de 40 toneladas, pat. Joaquin Martí, con 6 mar., aguardiente y aceite.

De Barcelona en 2 dias vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 marineros, 37 pas., balija y efectos.

De Marsella en 7 dias polacra Suzar, de 201 toneladas, cap. don Jaime Crespí, con 13 marineros, harina, cueros é id.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 43 pas., balija é id.

De Marsella en 7 dias bergantin goleta San José (a) Solitario, de 169 ton., cap. don Bartolomé Bosch, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Canarias polacra goleta Trinidad, de 166 ton., cap. D. Bartolomé Mateu, con 11 mar. y lastre.

Para Mahon javeque San José, de 60 ton., patron José Alemañy, con 7 mar., 2 pas., habas y efectos.

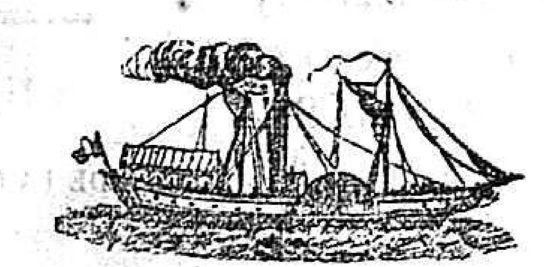
Para id. laud Virgen de la Luz, de 58 ton., patron Jose Esperez, con 4 mar., 2 pas., harina y efectos.

Para Málaga id. Cármen, de 33 ton., pat. Lucas Rullan, con 5 mar. y trigo.

Para Areñys id. Carolina, de 27 ton., patron Bernardo Bover, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Valencia id. Juanito, de 53 ton., patron Antonio Miguel, con 5 mar. y jabon.

SECCION DE ANUNCIOS.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES ESPAÑOLES

MALLORQUIN Y BARCELONES.

Habiendo esperimentado el vapor *Mallorquin* en su travesia de Barcelona á ésta una pequeña averia de fácil y pronta reparacion, ha dispuesto la empresa que durante la misma sea sustituido por el de igual clase el *Barcelones*, que llegará á este puerto el sábado 30 del corriente. Palma 24 de octubre de 1858.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

CARTA ESFÉRICA
DEL
Globo terráqueo.

Construida en la Direccion de hidrografía en presencia de los trabajos mas modernos. Esta carta gravada en acero tiene un metro y 78 centímetros de largo por un metro 28 centímetros de ancho, está iluminada al cromo y es lo mejor que se ha dado á luz hasta ahora, no solo en España, sino en el estrangero. Está puesta en lienzo con sus medias cañas, perfectamente iluminada y embarnizada.

Se vende á 240 rs. en el depósito hidrográfico de esta ciudad imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, número 74.

A LAS NINFAS PALMESANAS.

Calle Bastaxos, frente al horno d' en Frau.

En dicho establecimiento acaba de llegar un rico y variado surtido de géneros propios de la estacion: zapatos de goma para caballero á 22 y 24 rs.; para señora á 16 y 18 rs.; y para niños á 13 y 14 rs. Paraguas de seda y algodon de todas clases y dimensiones; brazaletes, alfileres, aretes y jemelos plaqué y de luto del mejor gusto que se conoce en el estrangero; artículos de quincallería, cristaleria y perfumeria, etc., etc.

Habiéndose generalizado en las principales ciudades de Europa para el servicio de la mesa el uso de la *alpaca* y *melchor* en lugar de la plata, y perfeccionándose de dia en dia esas clases de metales que ni aun las personas mas inteligentes en el arte lo distinguen, porque particularmente los de primera clase tienen una cantidad de plata mezclada.—En el mismo establecimiento hay un gran surtido de cubiertos, cuchillos y demas objetos para el servicio de mesa y café de los referidos metales procedentes de las principales fabricas de Alemania.

Las personas que deseen honrarles con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas en calidad, consistencia y baratura; habiendo procurado ante todo en estos artículos como en los demas anunciados, el poderlos proporcionar al público á los mismos precios que rigen en Barcelona.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

SE VENDE Ó SE CAMBIA CON OTRA EN el recinto de esta ciudad, la casa de madera existente en la cuesta de la Pescaderia nueva. Para su ajuste ó arreglo de este negocio podrán avistarse con don Vicente Sendra que vive en la plaza de las Copiñas.

UNA NODRIZA DE 25 AÑOS Y LA LEche de 15 meses, desea encontrar criatura para criarla en su casa que la tiene en el término de esta ciudad. El carpintero de al lado del horno de la Cruz dará razon.

Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4, acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado esclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las menos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

POETAS
DE LAS
ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn, por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerías de* Pedro José Garcia *y* Juan Colomar, *plaza de Cort.*

COMPRA DE PAPEL
del personal y demas créditos contra el Estado.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

Aviso importante.
LA UTILIDAD.

Con este título, acaba de abrirse en la calle de Bastaixos número 28 un establecimiento de *Ferreteria*, donde se encontrarán toda clase de herramientas propias para carpinteros, herreros, escultores, zapateros, guarnicioneros etc., etc. Un escelente surtido de bolas de marfil y otros objetos para villar. Tambien se encargará de la construccion ó compra de estos, todo á precios sumamente equitativos y *fijos* para mayor conveniencia y satisfaccion de los consumidores. Las personas que necesiten de los servicios de dicho establecimiento quedarán altamente satisfechas, tanto de la buena calidad de los efectos que en él se espenden, como de su notable baratura.

Aviso á los actores y actrices
DEL TEATRO.

Blanco de liris ó leche de Vénus.

Esta leche tiene la particularidad de blanquear y hermosear el cútis de un modo sin igual, y es preferible á todos los blancos que se usan en el teatro.

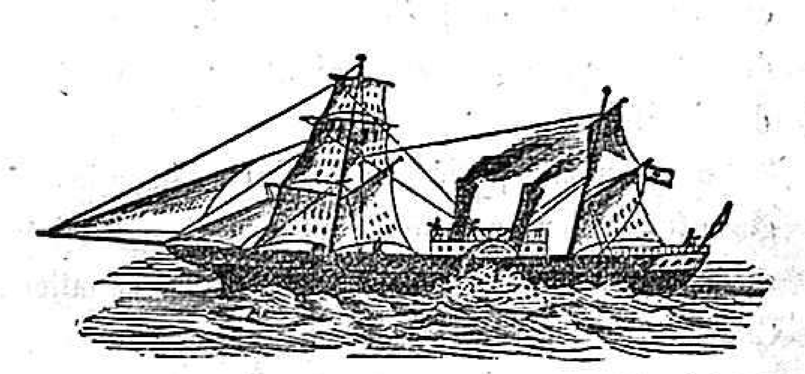
VINAGRE ROJO para dar colorete á la cara, el cual produce un hermoso color de rosa.

Tienda de Villalonga, plaza de Cort.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

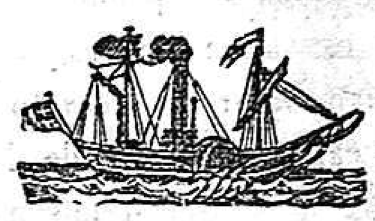
Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 27 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.



El vapor Barcelonés *saldrá para Barcelona el mártes 2 de noviembre próximo á las dos de su tarde. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.*

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

LA CHINA abierta para todos ó aventuras de un Fankovei, en el pais de Tsin por Old-Nich, obra adornada con 24 láminas que representan escenas de costumbres del celeste imperio, 20 reales.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES sobre negocios y causas de comercio, con arreglo á las últimas disposiciones publicadas sobre esta materia, un tomo 6 reales.

ARTE DE RECETAR, contiene nociones de farmacia, la clasificacion por familias naturales de los medicamentos simples mas usados, sus dósis, modo de administrarlos etc., un tomo 10 reales.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE INGLATERRA referida á los niños por don Antonio Rosales, 4 rs.

LA ITALIA ROJA, ó historia de las Revoluciones de Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Florencia, Parma, Módena, Turin, Milan y Venecia, desde el advenimiento de Pio IX en 1848 hasta 1850, por el vizconde de Alincourt, un tomo, 5 reales.

JULIA ó los subterráneos del Castillo de Mazzini, dos tomos adornados con láminas, 6 reales.

LOS AMANTES DE TERUEL, ó sea Marcilla y Segura, historia del siglo XIII, novela espresamente escrita para los enamorados, dos tomos adornados con láminas, 5 reales.

MIS PRISIONES, memorias de Silvio Pellico, precedidas de una introduccion biográfica y aumentadas con notas de D. P. Maroncelli, un tomo, 4 reales.

LECCIONES DE CRONOLOGIA é historia general de España, por el presbitero don Joaquin Rodriguez, un tomo 4 reales.

NOVISIMO MANUAL del escribano criminalista ó sea breve práctica criminal para uso de los alcaldes ordinarios y pedáneos y de los escribanos de los pueblos de España, 5 reales.

TRATADO COMPLETO DE FÍSICA, escrito en francés por Mr. Despretz y traducido al castellano por don Francisco Alvarez, dos tomos con láminas, 24 reales.

CÓLERA EN 1854, historia descriptiva y médica del cólera morbo epidémico que invadió la ciudad de Barcelona y algunos pueblos de su provincia, un tomo, 6 reales.

CURSO ELEMENTAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA, redactado con la posible sujecion á los principios de la Gramática general por el profesor don Isidoro Fernandez Monje, un tomo, 5 reales.

LOS BANDOS DE CASTILLA ó el caballero del Cisne, novela original española, tres tomos con láminas, 8 reales.

ESPAÑA ROMÁNTICA, anécdotas y sucesos novelescos sacados de la historia de España, 4 tomos, 16 reales.

PRONTUARIO DE LA TEOLOGIA MORAL del P. Fr. Francisco Larraga, reformado, corregido é ilustrado con varias constituciones de Benedicto XIV, un tomo, 12 reales.

LA FAMILIA DE VIELAND ó los prodigios, cuatro tomos adornados con láminas, 10 reales.

COMPENDIO de las instituciones de derecho canónico por don Domingo Calavario, un tomo, 4 reales.

LAS MADRES RIVALES ó la calumnia, por Mad. de Genlis, 4 tomos, 12 reales.

EL IDIOMA INGLES puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el ingles de un modo fácil y agradable sin cansar la memoria, por don Francisco Piferrer, un tomo, 8 rs.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.